



Editoriales y Artículos de Opinión  
15 de noviembre del 2023



GERARDO DE ÁVILA

## YA VIENE EL HUMO BLANCO

10. No descarte usted, que, -en una de esas-, salga "humo blanco", en esta semana, en la LXIV Legislatura del Estado, -la Legislatura de la vergüenza-. Decíamos ayer, que, ante un fin de semana bastante violento, **urge** que los diputados (as) **se pongan de acuerdo** para **designar** a quien será el **próximo fiscal general** de Justicia en el Estado de Zacatecas (Egjez). En su carácter de **responsable** de la **política interna estatal**, el secretario de gobierno, **Rodrigo Reyes Mugüerza** habló con legisladores para hacerles ver la **importancia** de **elegir** al nuevo fiscal. ¡La quinteta de posibles ganadores ya está plasmada en un dictamen!

## GRÁBESE LOS SIGUIENTES NOMBRES

9. Nos comentan los bien enterados de la LXIV Legislatura del Estado, -la Legislatura de la vergüenza-, que la **lista final de 5** ya quedó conformada de la siguiente forma: **Cristian Paúl Camacho Osnaya**, **Mónica Martínez Alvarado**, **Adrián Rodríguez Rodríguez**, **Fátima Xóchitl Encina Arroyo** e **Iván Arturo Casas Figueroa**. Dicho con propiedad, los diputados (as), luego de algunas **discusiones**, **concluyeron** que están **definidos los 5 ciudadanos** para ocupar el cargo de fiscal. ¡Fueron los más idóneos, los más aptos!

## ¿PARA CUÁNDO LA ENCUESTA?

8. Podría ser el **próximo mes**, cuando MORENA de a conocer **quien ganó la encuesta** para la **fórmula** para el **Senado de la República**. Por lo pronto, en el tema de los hombres: **Saúl Monreal**, **Ulises Mejía**, **José Narro** y **Luis Medina** no han parado en sus actividades. Para **no violentar** la Ley Electoral se han mantenido de **bajo perfil**, porque, al final del día, tienen que **guardar sus baterías** para lo que será la campaña final. Hay quienes piensan, que **a más tardar el 15 de diciembre** ya se sabrá el nombre de la **fórmula ga-**

**nadora**. ¿Y usted a quién la va?

## MC, QUIERE SER SEGUNDO LUGAR

7. Aunque usted no lo crea, Movimiento Ciudadano (MC) de **Dante Delgado** quiere ser **segunda fuerza política** en el país. Y aquí en Zacatecas, **Marco Vinicio Flores Guerrero** está construyendo y jalando a todo el que **se deje, priistas resentidos, morenistas olvidados, panistas recaltrantes**, bueno, hasta **cocineros** está afiliando. Ya ni que decir, que busca que **Amalia Dolores García Medina** y el empresario radiofónico, **Arnoldo Rodríguez Reyes** sea la **fórmula** para el Senado de la República. Por lo pronto, el **partido naranja** quiere **sorprender** en la entidad en 2024. ¡Tomás Torres Torres es uno de los afiliados!

## QUIERE SER DIPUTADO FEDERAL

6. **Enrique Laviada Cicerol** ya se dio cuenta que **no es lo mismo** ser borracho que **cantineiros** y que los años no pasan en valde. Andar recorriendo los **76 mil kilómetros cuadrados** convenciendo gente **no está chido**. Con la novedad, que el **diputado local**, le envió una **carta a su patrón**, **Jesús Zambrano** donde le dice que **rechaza** coordinar a lo que queda del PRD en Zacatecas, porque, en su **legítimo derecho**, quiere ser candidato a **diputado federal** por el **Distrito III** con sede en la **capital**. Desde luego, **cobijado** por el **Frente Amplio por México (FAM)**. Ya **no quiere dirigir** al Sol Azteca. ¡Qué dirán los pocos militantes!

## CAUSÓ INDIGNACIÓN SU MUERTE

5. La **muerte** del magistrado, **Jesús Ociel Baena**, probablemente, **a manos** de su **pareja** (**Dorian Daniel Herrera Nieves**), quien luego **se quitó** la vida, de acuerdo, con las **primeras investigaciones** de la fiscalía general de Justicia en el Estado de Aguascalientes. El propio **fiscal Jesús Figueroa Ortega** informó que el **caso será esclarecido**. En varios puntos del país **comunidad lésbico gay** realizó varias **actividades** para **recordar** al **juzgador**. Zacatecas no fue la **excepción**, también aquí fue recordado **Jesús Ociel Baena**, quien ayer **fue sepultado** junto con su **pareja sentimental**. ¡La noticia conmovió a un importante sector de mexicanos!

## SE LLEVAN PESADO EN EL SPAUAZ

4. Más allá de los **grupos políticos** en la BUAZ y

el SPAUAZ, más allá de la **vida patronal** y **sindical**, la **grilla** en el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas está **subiendo de tono**. **Demandas judiciales** están **apareciendo**. Dicho de otra manera, estamos viendo cosas, que **eran más que inimaginables** en otros tiempos. Las diferencias están pesadas entre los grupos. ¡Cuidado!

## MAL EL RELANZAMIENTO

3. El **relanzamiento** de la precampaña de **Xóchitl Gálvez**, el domingo en la CDMX, como que **no les dio los resultados esperados**. Y por si lo anterior **fuera poco**, el registro de **Samuel García** por MC, **sepultó todos los anhelos** del **Frente Amplio por México** por construir una **gran oposición** para 2024. De manera que, las **posibilidades** de que la candidata del Frente **gane se reducen**. ¡Desde luego, nada está escrito!

## A BLINDAR BIEN LA FERIA

2. Si el presidente municipal de Guadalupe, **José Saldivar Alcalde**, **blinda bien** la Feria de Guadalupe 2023 y se **preocupa** porque todos los que **participan en la organización** hagan **bien las cosas**, la gente puede **acudir a algunas de las actividades**. Aunque son **sólo 12 días sirven para ayudar** un poco a la **reactivación económica** de las personas que se **dedican a vender** todo tipo de cosas. Por lo pronto, **habrá reubicación** de los **puestos** y los **juegos mecánicos**. ¡A cuidar la feria señor presidente!

## EL DATO:

1. Según la secretaria de Seguridad Pública del Gobierno de México, **Rosa Icela Rodríguez**, en el mes de octubre, los **homicidios dolosos** en el país, **bajaron un 21 por ciento**. Sin embargo, noviembre no pinta bien en este mismo tema. ¡Habrà que esperar a diciembre para escuchar las cifras!

## CUIDE SU QUINCENA

0. Mitad de semana, **miércoles de quincena**. Hay que **cuidar los centavos** porque la **situación no deja de estar complicada**. Avisados están.

HASTA MAÑANA.

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## La violencia amenaza al proceso electoral

La severidad de la emergencia social con la que empezó su gobierno hace dos años, ha obligado a DAVID MONREAL ÁVILA a ir mitigando esa crisis que denomina "herencia maldita" y en el actual contexto de la elección presidencial del 2 de junio del 2024, más la renovación del Congreso de la Unión, senadores y diputados federales, tiene que echar mano de todos los recursos y argumentos para impactar entre la sociedad y los ciudadanos zacatecanos, porque al Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y a la cuarta transformación, tiene que entregar buenas cuentas, los mejores resultados para también hacer sentir la funcionalidad de la nueva gobernanza.

Buenas razones tiene el mandatario para asegurar que Zacatecas tendrá un buen cierre de año, lo que refleja un sano optimismo porque anuncia inversión de 772 millones de pesos en obras de infraestructura y con los dineros suficientes para pagar salarios y prestaciones de la burocracia y resalta que noviembre y diciembre serán generosos por el arranque de 600 obras repartidas en los 58 municipios del estado; más todavía, adelantó que durante el primer trimestre de 2024 se destinarán 750 millones de pesos para otras 500 a 600 obras, lo que suman 1564 millones de pesos, un todo derivado o consecuencia del buen ejercicio de las participaciones y del gasto público.

### ALENTADORAS BUENAS NOTICIAS

Con legitimidad la información también la dio a los trabajadores del estado, ante servidores públicos y miembros de su equipo de gobierno, durante el emotivo evento de Honores a la Bandera, que ya se ha instalado como tradición institucional. Sin pretender magnificar las expresiones de optimismo gubernamental, no dejan de ser alentadoras buenas noticias que caen como reales beneficios a las comunidades y familias en el campo y las ciudades, ahora tan maltrechas y castigadas por la violencia e inseguridad que producen y reproducen miedo a la gente siempre comprometida a responder en sus labores productivas.

Apenas el domingo se vertían esas palabras llenas de entusiasmo gubernamental que al ser escuchadas por la población se transformaban en confianza y optimismo, cuanto otra vez irrumpe demoledor de las buenas noticias el tremendo golpe de violencia en la Colonia Buenavista, por el enfrentamiento de grupo criminal con fuerzas de la Policía Estatal Preventiva, a quienes emboscaron y al repeler la agresión se registró saldo mortal, tres policías fallecidos, dos hombres y una mujer, y entre los delinuentes otras tres víctimas, también dos hombres y una mujer, una tragedia que inevitablemente ensombrece los esfuerzos del gobierno y la sociedad por abatir la violencia criminal. El sábado anterior, la sociedad fue también sorprendida por los 5 cadáveres dejados sobre la glorietta a la entrada de Loreto y dos cuerpos más sin vida localizados por la carretera a Saucedo de la Borda.

O sea, ganas no le faltan a la nueva gobernanza para diariamente intentar recuperar la paz y tranquilidad y proteger a la población, defender a las niñas, niños y adolescentes, hoy las víctimas centrales en éstos escenarios de tragedia, y la apreciación que se tiene de que "vamos bien en la pacificación del estado" pronto encuentra respuesta con la más absurda violencia y por consecuencia, la más elevada percepción de inseguridad que luego el INEGI encuesta para seguir agigantando la mala fama de Zacatecas.



## Rodrigo Sandoval Almazán

# ¿Seguridad en la Inteligencia Artificial?

La inteligencia artificial sigue generando cambios en el mundo. El 30 de octubre logró reunirse a los líderes de los siete países más ricos del mundo (Grupo de los 7) en Hiroshima, para discutir sobre el futuro de la IA. Lanzaron una declaración conocida como "Proceso de IA", algunas ideas para establecer principios rectores internacionales; análisis de riesgos y cooperación internacional.

Tan sólo un par de días más tarde, en Gran Bretaña, se reunieron personajes de 28 países (Estados Unidos, Brasil, China, Francia, Alemania, Japón, Arabia Saudí, Singapur, Emiratos Árabes Unidos y Reino Unido) para discutir sobre el futuro de la IA, en lo que se planteó una "IA de frontera", que son modelos generales de esta tecnología para impulsar su desarrollo y que superan las capacidades de los sistemas más avanzados actualmente.

Se lograron tres avances más, que, a mi criterio, vale la pena destacar y comentar.

El primero de ellos es una declaración internacional, donde se expone "el potencial de daños graves, incluso catastróficos... derivados de las capacidades más significativas de estos modelos de IA". Esto representa por primera vez el reconocimiento por parte de los gobiernos del enorme potencial y riesgo que representa la IA para el mundo.

El segundo avance fue demostrar que estos riesgos "se abordan mejor mediante la cooperación internacional" y para ello proponen tres estrategias: (1) una comprensión científica basada en pruebas de estos riesgos (lo cual es fundamental para no difundir rumores) (2) colaboración internacional entre países y (3) Construir políticas basadas en riesgos para garantizar la seguridad de IA. Lo cual son logros sin precedentes, sobre todo considerando los intereses y expectativas de Occidente y Oriente por dominar este nuevo mercado.

El tercer avance es la creación de un Instituto de Seguridad para IA, que se encontrará en Gran Bretaña, y cuyos objetivos serán tanto realizar las evaluaciones de los sistemas de IA como impulsar investigación sobre seguridad de esta tecnología y facilitar el intercambio de información

Sin lugar a dudas esta cumbre de seguridad tuvo grandes avances ante un panorama que se preveía difícil para ponerse de acuerdo entre las superpotencias de la IA. No obstante, es insuficiente.

Si bien hay avances en un tema fundamental - la seguridad - se dejaron fuera varios temas clave como: el uso intensivo de energía y su impacto en el medio ambiente. Tampoco se avanzó en los sesgos algorítmicos y de desinformación que ocasionan estas tecnologías; ni los problemas de seguridad para niñas y mujeres al crearse contenidos pornográficos falsos (deepfake) sin su consentimiento y el uso de la IA en las elecciones para generar desinformación y control político.

Sin duda alguna, la seguridad de IA es crucial en estos momentos de cambio y es notable el esfuerzo internacional realizado en esa dirección, pero aún no sabemos hasta donde llegue el avance (y riesgo) de la IA, estos pueden ser apenas pasitos a dimensionar. Solo el tiempo nos dará la respuesta.

\*Correo: [tecnogob@pm.me](mailto:tecnogob@pm.me); tw: @horus72.



Carlos Puente Salas

## Presupuesto y gasto federalizado

Después de un largo e intenso debate, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2024. En el debate legislativo, así como algunos medios de comunicación y columnistas, culparon injustificadamente a las y los diputados por el recorte a las participaciones federales que se entregan a estados y municipios. Sin embargo, las afirmaciones de mis compañeros legisladores y de los comunicadores omitieron intencionalmente dos elementos que son fundamentales: ingresos tributarios y la fórmula para asignar las participaciones y las aportaciones federales.

El dinero que los estados y los municipios reciben por parte de la federación se llama gasto federalizado, y éste se divide en participaciones y en aportaciones federales. En las primeras, los estados y municipios tienen libre disposición sobre ese dinero; en las aportaciones federales los recursos están etiquetados, es decir, tienen un uso y destino específico.

Las participaciones federales se refle-

jen al dinero que tienen derecho a recibir los estados y los municipios por estar adheridos al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Las participaciones federales están reguladas en la Ley de Coordinación Fiscal y ésta ley las clasifica en varios fondos, entre los que destacan el Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal y el Fondo de Fiscalización, entre otros. Dicha Ley también establece que la Recaudación Federal Participable es la base para estimar los fondos, así como las fórmulas para distribuir los recursos para los estados y municipios.

En otras palabras, la Ley de Coordinación Fiscal y las fórmulas ahí establecidas son las que determinan las transferencias federales que se entrega a los estados y los municipios, no son las y los diputados.

En relación a los ingresos tributarios, la variable tipo de cambio ha tenido un impacto en las finanzas públicas. La apreciación del peso mexicano frente al dólar ha significado menores ingresos por los impuestos que se pagan por la venta de petróleo. Por ejemplo, en el 2021 se observó un tipo de cambio promedio de 20.28 pesos por dólar; para 2022 el tipo de cambio se ubicó en 20.12 pesos por dólar, pero en el 2023 el peso se apreció y se ubicó en 17.85 pesos por dólar. Si bien un peso fuerte beneficia a varios sectores, también es cierto que tiene un impacto en las finanzas públicas porque se deja de recaudar dinero.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público estimó que una apreciación del peso por 20 centavos en el tipo de cambio tiene el efecto de dejar de percibir 6 mil 376 millones de pesos. Con una apreciación de 2.27 pesos, el efecto es un balance negativo por 70 mil 136 millones de pesos aproximadamente. Lo anterior implica hacer ajustes en los ingresos y el presupuesto.

Si bien nuestro estado, junto con otros estados como San Luis Potosí, Ciudad de México y Tabasco, resultaron afectados por estos ajustes, hay que ser responsables y entender las causas detrás de las variaciones.

\*Diputado Federal  
Coordinador Parlamentario del PVEM.



Claudia Corichi

## Argentina, elección decisiva

**Este domingo**, 35.4 millones de votantes están habilitados para elegir al próximo presidente de la Argentina en la contienda más decisiva desde el retorno a la democracia hace 40 años. Las encuestas muestran que el ultraliberal Javier Milei supera por escaso margen al candidato oficialista Sergio Massa, de cara a la segunda vuelta. En el último debate, Milei tuvo un débil desempeño por la falta de claridad de su oferta programática y la retractación de promesas de campaña.

Milei es un estrambótico y estafalario candidato que antes fue comentarista económico en programas televisivos y ocupó algunos cargos públicos en áreas relacionadas con las finanzas. Su incendiario discurso político está dirigido contra la "casta política chorra" (ladrona) encabezada por el actual mandatario Alberto Fernández y la vicepresidenta y líder moral del peronismo, Cristina Fernández. Sorpresivamente, Milei superó a los aspirantes de partidos tradicionales en las primarias de agosto y se perfilaba para ganar la primera vuelta de la elección presidencial.

Hace un año, Massa fue designado ministro de Economía con la difícil tarea de contener la sangría de la devaluación, el desempleo y la hiperinflación que alcanza el 142 por ciento, un auténtico dolor de cabeza para millones de personas. Lo insólito es que en medio de esas circunstancias, Massa -un experimentado político de la casta- tuvo el arrojo de buscar la confianza ciudadana para llegar a la Casa Rosada. Desde el tercer lugar que lo ubicaban los sondeos se alzó con la victoria en la primera vuelta efectuada el 22 de octubre.

La oferta electoral del ultraliberal, alguien de quien yo misma tengo dudas de su salud mental, ha supuesto un terremoto en la política argentina: cerrar el Banco Central al que culpa de la hiperinflación por imprimir billetes sin control, dolarizar la economía, acabar con la sanidad pública y la gratuidad en la educación superior, eliminar los subsidios y programas sociales en un país en el que 40 por ciento de la población vive en situación de pobreza; en política exterior se propone suspender relaciones con los "regímenes comunistas" de China y Brasil. En campaña ha pasado de lo jocoso a la insolencia al afirmar que el papa Francisco, de nacionalidad argentina, es el "representante del maligno en la tierra".

En cualquier caso, Milei es la versión sudamericana en la era de los populismos, parecida a aquellos que ofrecen soluciones falsas y milagrosas a problemas complejos y reales. El ascenso de la extrema derecha y sus emisarios que ponen en entredicho las reglas del juego democrático y las razones del Estado benefactor, han calado profundo en los sentimientos y el ánimo de miles de votantes. El avance ultra observado en Estados Unidos y Brasil en el pasado se revirtió con el triunfo de líderes moderados.

En Argentina existe un comprensible hartazgo ante la ruina económica causada por la deuda de 44 mil millones de dólares que el FMI prestó al gobierno derechista de Mauricio Macri en 2015, pero también ante la incertidumbre de que triunfe un personaje que no ofrece certezas sino fundados temores en amplios sectores, que sólo tuvo la habilidad de galvanizar el hastío ciudadano, particularmente de los jóvenes.

#EleccionesArgentina  
@ClaCorichi

# La mayoría de los zacatecanos desconocía a Ociel Baena

Redacción

@Zacatecasimagen

En Zacatecas 33 por ciento de los habitantes conocía o había oído hablar de le magistrade del Tribunal Electoral del Estado de Aguascaliente, Ociel Baena.

Esta casa editorial preguntó mediante una encuesta en su página web [www.imagenzac.com.mx](http://www.imagenzac.com.mx) ¿Había escuchado usted de le magistrade Jesús Ociel Baena, del Tribunal Superior de Justicia de Aguascalientes, antes de su muerte?

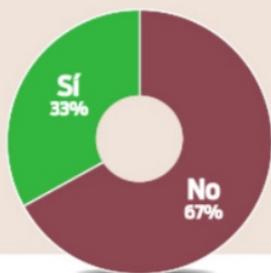
A esta pregunta 33 por ciento de los encuestados contestó que sí, mientras que 67 por ciento de los participantes respondió no conocer hasta antes de su fallecimiento.

Este lunes se hizo noticia nacional la muerte de Ociel Baena y de su pareja sentimental lo que provocó la movilización de grupos de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transgénero, Transexual, Intersexual, Queer (LGBTIQ+).

En Zacatecas, los colectivos de la diversidad sexual realizaron una concentración silenciosa en Plaza de Armas. Mientras que este martes realizaron una marcha para pedir justicia.

## Sondeo [imagenzac.com.mx](http://imagenzac.com.mx)

¿Había escuchado usted, del magistrade Jesús Ociel Baena, del Tribunal Superior de Justicia en Aguascalientes, antes de su muerte?



# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## La Renuncia de Laviada al PRD

Pocos entendieron el movimiento que ayer hizo público el diputado **Enrique Laviada**, quien apenas duró 14 días como delegado especial



RENUNCIA LAVIADA PARA buscar candidatura.

con funciones de Presidente del PRD, ya que decidió abandonar el barco y entregar la estafeta al mismísimo **Jesús Zambrano** quien ahora tendrá que buscar a otro perfil que si abandere las negociaciones en el Frente Amplio por México y vigile los intereses del partido a nivel colectivo.

Cuando parecía que el Frente Amplio Opositor estaba debilitado por la actitud de los priistas y panistas respecto a la selección del nuevo Fiscal de Justicia en Zacatecas, el hilo se rompe por lo más delgado; ahora el Partido de la Revolución Democrática se queda sin representante en la mesa de negociación y tendrá que ser la maestra **Lupita Hernández**, secretaria general, quien asuma el papel mientras definen si hay otro actor que se haga cargo de la conducción de partido.

Buscará ser candidato a diputado federal por el tercer distrito electoral federal y para ello requiere el consenso del Frente Amplio por México, donde hay varios apuntados en el PRI y en el PAN, veremos quién es más consistente, si el legislador Laviada Cirerol o los tricolores que reclaman la posición.

### Nueva alianza en la legislatura

La diputada **Martha Rodríguez** del Partido Nueva Alianza va a acudir a la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para reclamar la inmediata destitución de la diputada **Susana Barragán** como integrante de la Comisión de Presupuesto en la LXIV Legislatura, ya que argumenta que la hija del Secretario de Turismo, renunció al partido y se fue a los brazos del Verde Ecologista de México, por lo que reclama la posición para su partido ahora que viene la discusión del presupuesto de egresos para el siguiente año.

### Asoma el conflicto en el SPAUAZ

Mientras la rectoría de la UAZ anunció ayer que pagó la prima de antigüedad de octubre sin préstamos, con recursos propios, con una política de austeridad real, transparencia y eficiencia, el conflicto asoma en el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), donde hoy



JENNY GONZÁLEZ suspendió el plebiscito por orden del Tribunal

debería celebrarse un plebiscito para la reforma estatutaria y, para tal efecto, el Comité Ejecutivo del Sindicato, publicó un "padrón definitivo" de profesores que son integrantes del Sindicato. En tanto, el grupo de Delegaciones Sindicales Democráticas presentó una denuncia ante el Tribunal Laboral en contra de la secretaria general, **Jenny González Arenas**, por la presunta violación a sus derechos sindicales, mismo que dio entrada a los señalamientos y emitió una providencia cautelar mientras se resuelve todo el asunto, es decir que, por ahora, la doctora en Derecho, Jenny González Arenas tiene la obligación de suspender todo aquel acto que violente esta sentencia provisional por lo que se tendría que suspender toda acción donde se pretenda utilizar el voto.

### Interviene el Tribunal Laboral para detener Plebiscito

El Tribunal Laboral, en el acuerdo, obliga al SPAUAZ a que se "abstenga de celebrar asambleas con la finalidad de votar la reforma a los estatutos hasta en tanto no se resuelva el presente asunto", y lo más grave "Se abstenga el sindicato de actuar como patrón, evite los actos y amenazas a los actores o bien citarlos para hacer entrevistas de trabajo". En síntesis le dice que **Jenny González Arenas** no es el patrón en la Universidad.

La secretaria general del SPAUAZ tuvo que acatar la disposición del Tribunal y suspender el plebiscito, y no entrar en desacato de la autoridad para evitar el inicio de una demanda de amparo de la parte afectada y quizá una denuncia de carácter penal por descuento ilegal del salario.

En el Sindicato de Personal Académico, donde se imponen las decisiones de "asesores" al organismo como **Enrique Viramontes Cabrera** y **Antonio Guzmán Fernández**, se asoma un conflicto que podría terminar en los juzgados y que los únicos que pierden en todo ello, son los estudiantes, justo cuando estamos a una semana de que concluya el semestre y con él se inicie lo que puede ser la peor etapa en la historia del sindicalismo universitario.

### RUNRUNAZOS

Habitantes de los municipio de Guadalupe, Vetagrande y Morelos, denunciaron al ex regidor **Roberto Juárez Hernández**, a quien acusan de estafarlos con apoyos económicos para pies de casa que nunca recibieron. No se debe olvidar que Juárez Hernández es brazo izquierdo de **Maribel Villalpando** y dice que será secretario de educación. Le reclaman la filosofía de Morena: no robar, no mentir y no traicionar al pueblo.



ROBERTO JUÁREZ, acusado de fraude.

# Sensatez sobretodo

Sigifredo Noriega Barceló\*



*"Ya viene el esposo, salgan a su encuentro"*  
Mateo 25, 1-13

Se puede caminar en la vida con las luces apagadas? Desde que el 'tengo o no tengo ganas' hizo su aparición como el principal motor de la vida, encontramos una gran cantidad de pilas descargadas y aceite quemado tirado que provoca muchos accidentes. Por otra parte, cuando alguien quiere continuar caminando bien habla de la necesidad de recargar pilas para lo que se ofrezca en el camino. La búsqueda de motivaciones sólidas para luchar y 'salir adelante' en la vida es señal de sensatez, prudencia, fidelidad, responsabilidad.

No siempre salen las cosas como pensamos y deseamos. Estamos sometidos a diversos factores, unos dependen de nosotros, otros no están en nuestras manos. La experiencia de fragilidad y de inseguridad que estamos viviendo puede llevarnos a diversos estados de ánimo. Las tentaciones de la evasión, la indiferencia, la irresponsabilidad... están presentes de diversos modos. A veces sentimos

y pensamos que ya no podemos más y nuestra esperanza se debilita; pareciera que el aceite de la vida está agotado o por agotarse. Ante esta situación algunos dejan apagar la lámpara de la fe y de la esperanza.

El evangelista Mateo ve, posiblemente, signos de este tipo en la comunidad cristiana en la que sirve y alerta sobre lo que puede pasar si no hay fe en Dios, previsión y sensatez en la espera. En la parábola de las diez doncellas invitadas a la boda, el énfasis se pone en la forma de esperar al novio/esposo. Aunque las diez llevan el vestido de bodas y cargan con sus lámparas, no todas llevan la reserva de aceite. Solamente las jóvenes sensatas y prudentes pueden participar en la fiesta; las otras no. Un pequeño descuido en la previsión puede traer graves consecuencias.

A unos días de terminar el Año Litúrgico 2023, con la preocupación del inicio de las precampañas (¿?) políticas, el mensaje es claro: la sensatez es expresión concreta del sentido común de la fe, de una voluntad previsor, de nuestra responsabilidad hacia el futuro. Lo contrario sería terca necesidad, superficialidad frívola, imprudencia fatal. La preparación

para salir al encuentro del novio/esposo (Cristo) no es un asunto de última hora. Tampoco podemos esperar que otros salgan al quite en el último momento. Mantener la lámpara encendida, con su respectiva reserva de aceite, es hacer que la fe se convierta en motor de una esperanza activa y responsable. La experiencia nos enseña que las irresponsabilidades hacia el bien común generan enfermizas dependencias. Las presentes y futuras generaciones lo pagarán.

La lámpara para salir al encuentro con Cristo en la vida y en la muerte se encendió el día de nuestro bautismo. Si crecemos y nos educamos en la fe, participamos en los sacramentos, practicamos la caridad solidaria como estilo de vida, tendremos la reserva de aceite en/para cualquier circunstancia. Entonces la sensatez se convertirá en corresponsabilidad, la esperanza se cumplirá y el amor moverá los corazones en la misma dirección de las previsiones.

Con mi afecto y bendición en tiempos complejos y de incertidumbres.

*\*Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

# Preocupante que en EEUU crezca la desconfianza en la ciencia y los científicos

Eduardo Ruiz-Healy\* 

Debe extrañarnos que el nuevo presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos y tercero en la línea de sucesión presidencial de ese país sea un cristiano fundamentalista que cree que la edad de la tierra es de aproximadamente seis mil años, que el universo fue creado en solo seis días y que toda su filosofía política se basa en la Biblia? ¿Debe sorprendernos que el hoy favorito para ganar la presidencia de EEUU en la elección de noviembre del año entrante sea un violador y defraudador convicto que niega que el calentamiento global es hecho, diciendo que es un invento chino, o que menospreció la gravedad de la pandemia de Covid-19 que en su país hasta ahora ha matado a casi un millón y medio de personas?

No debe, porque en EEUU cada vez son más los que desconfían de la ciencia y los científicos, de acuerdo con una encuesta difundida ayer. Y entre ellos están muchos que ocupan cargos de poder dentro de los gobiernos federal y locales de ese país.

La encuesta, realizada entre el 25 de septiembre y el 1 de octubre de 2023 por Pew Research

Center (pewresearch.org) de Washington, DC, incluyó a 8842 adultos y revela datos que deben preocuparnos a quienes creemos en el papel fundamental que la ciencia y los científicos juegan y han jugado para el avance de la civilización.

Si bien la encuesta indica que el 57% de los estadounidenses percibe que la ciencia ha tenido un impacto mayormente positivo en la sociedad, el porcentaje ha caído un 8% desde noviembre de 2021 y un 16% desde el comienzo de la pandemia de Covid-19. Este cambio en la percepción pública refleja una creciente ambivalencia: una mezcla de admiración por los logros científicos y un escepticismo creciente hacia sus desafíos y limitaciones.

En cuanto a la confianza en los científicos, el 73% de los adultos aún confía en ellos en gran medida o de manera moderada. Pero, es notable que esta cifra es 14 puntos menor que al inicio de la pandemia. De forma más específica, aquellos que confían plenamente en los científicos han disminuido del 39% en 2020 al 23% en la actualidad. Este descenso marca un cambio significativo en cómo el público los percibe.

La disminución de la confian-

za en los científicos no es homogénea en todos los sectores de la sociedad. Entre los republicanos y aquellos que se inclinan hacia el republicanismo, se observa una caída pronunciada en la confianza. Actualmente, cerca del 38% de este grupo muestra poca o ninguna confianza en los científicos, un aumento significativo desde el 14% en 2020. Este dato no solo habla de la percepción de la ciencia, sino también de cómo la polarización política está influyendo en la opinión pública sobre los científicos y su trabajo.

Estos resultados plantean cuestiones fundamentales en una era dominada por la tecnología y la innovación científica. Nos obligan a preguntarnos cómo mantener un equilibrio entre la confianza en la ciencia y el escepticismo crítico necesario para su progreso. Además, nos hacen reflexionar sobre el impacto de la polarización política en la objetividad científica. En definitiva, enfrentamos un reto que trasciende la ciencia: es un desafío para la sociedad en su conjunto, en busca de un entendimiento más equilibrado y crítico del mundo que nos rodea.

\*@ruizhealy

# Una gobernadora zacatecana

José Antonio Rincón\*

"La igualdad hacia la mujer es progreso para todos." Ban Ki-Moon. Ex secretario general de la ONU.

No fue en aplicación de una de las medidas que se han tomado en los últimos años para avanzar en la igualdad entre los géneros, tales como la cuota, la paridad, la alternancia o una acción afirmativa para nivelar o ir nivelando la histórica desventaja entre hombres y mujeres, sino una decisión eminentemente política la que hizo candidata y luego primera y hasta ahora única gobernadora de nuestro estado a Amalia García Medina, que demostró durante su sexenio 2004-2010, una capacidad de gestión impresionante al conseguir presupuestos históricos, cuyo destino está presente en el complejo de ciudad administrativa y la construcción a cuatro carriles de la carretera a Saltillo, por hablar de dos de las más importantes obras.

En este tiempo electoral las cosas han cambiado mucho, porque tenemos en el nivel más alto del sistema normativo, establecido en la constitución a partir de 2019, la paridad en todo para alcanzar la equidad entre los géneros, sin la cual no puede haber igualdad.

De las nueve gubernaturas que se renovarán el próximo año, por mandato de la autoridad electoral que ya es firme, cinco candidaturas serán para mujeres.

Los partidos políticos en eso están, pero el que ya decidió, no sin inconformidades, es morena, el más competitivo y con mejores perspectivas de triunfos, lo que explica la rebatinga y pleitos de grupos, personas e intereses.

En ese rejuogo, Rocío Nahle García se lleva la candidatura del rico, próspero y heroico estado de Veracruz, pedazo de la patria donde desde hace décadas ha hecho su vida.

Da tristeza la pretensión que hubo de declararla inelejible por su lugar de nacimiento, cuando ese aspecto está de sobra superado al aniquilar toda discriminación nuestra constitución y los tratados internacionales.

La virtual candidata zacatecana es zacatecana, integrante de una familia de origen árabe establecida en Río Grande, que ya coordinó con éxito al grupo parlamentario de morena en la cámara de diputados federal y acaba de dejar el cargo de secretaria de energía, altas responsabilidades que exigen carácter, decisión y experiencia.

Como zacatecano, me da un enorme gusto que una paisana esté en la contienda comicial y pueda alcanzar la gubernatura de Veracruz.

Y la pregunta que queda, ¿Habrá en lo subsecuente alternancia de género en todas las gubernaturas?

\*ringonza\_7@hotmail.com

# Tu envidia es muy fácil de detectar

Isabel Orendain\* 

Mi hermana y yo estábamos saliendo de una reunión y las dos nos fijamos en que a una de las asistentes se le notaba muy fuerte la envidia cuando hablaba de otra persona, por más que le quería disimular sus caras y sus gestos denotaban enojo, frustración y nos dimos cuenta de que a toda la gente por más que lo quiera disimular es muy fácil que se le note la envidia.

Buscando en el diccionario investigué que la envidia es un angustioso sentimiento de tristeza, rabia y frustración por el deseo de algo que no se posee pero que otro tiene.

Lo más triste es que la envidia generalmente se enfoca hacia personas de nuestro entorno cercano como familiares, amigos o compañeros de trabajo;

de una u otra manera todos hemos sentido envidia y lo malo es que hace sufrir mucho más al envidioso que al envidiado; pero hay extremos en que la persona envidiosa es insaciable y nunca está satisfecha, ya que no disfruta o aprecia lo que ella misma tiene, su vida siempre es amargura y causa infelicidad a su alrededor pues dedica todo su energía en el deseo de posesión de lo que los otros

tienen en lugar de dedicarse a apreciar lo que ella tiene, como me decía un amigo acerca de su expareja: lo más triste es que teniéndolo todo siempre quiere lo de las demás.

Hay que reflexionar y convertir este sentimiento negativo en positivo, platicando con una prima que va a muchos cursos de superación personal me dijo que en un curso aprendió algo que todos debemos aplicar que es un cambio de chip sobre todo cuando tenemos envidia de cosas materiales, por ejemplo si le tienes envidia a tu hermana porque tiene una casa en la playa o porque que tiene

un coche muy bonito piensas y dices "esa casa también es mía, ese coche también es mío porque como me ha invitado a la casa o porque me he subido a su coche pues de una manera también es mío".

Existen algunos tips para evitar sentir envidia o enfocarla de una manera sana:

- 1.- Reconocer que tienes envidia.
- 2.- Analizar el origen de tu sentimiento.
- 3.- Madurar tu personalidad, acéptate como eres y brilla con tu propia luz.
- 4.- No te compares con nadie.
- 5.- Valorar lo que tienes.

6.- Ponerte en el lugar del otro, no idealices su vida, nadie es completamente feliz aunque se completa.

7.- Confiar en ti mismo sin subestimarte ni sobrevalorarte.

8.- No victimizarte.

9.- No criticar sino admirar sanamente a la otra persona.

10.- Evitar la tentación de meterte en la vida de los demás en las redes sociales ya que la mayoría de las veces la gente sólo suele compartir momentos de disfrute personal y no cuando tiene problemas.

11.- Buscar ayuda profesional si la envidia te supera.

\*isorendain@gmail.com

**E**n la década de los 40, se produce un movimiento intelectual que pretende crear una filosofía propia de y desde AL. El impulsor de esta pretensión es el historicismo y un actor principal fue José Gaos. El enfoque teórico que fundamenta este objetivo es el proyecto intelectual conocido como "historia de las ideas", el cual cree que para que surja una filosofía propia se debe contar con una tradición de pensamiento. Todas estas pretensiones están soportadas en el circunstantialismo de Ortega y Gasset.

El proyecto de crear una "filosofía latinoamericana", a los intelectuales del racional-positivismo, les parecía un despropósito, porque creen que la filosofía es un ejercicio universal que nada tiene que ver el lugar donde se realice: se puede hacer ciencia en el sur o en el norte y eso no determina sus contenidos. Las ecuaciones diferenciales son independientes de dónde se produzcan o se aprendan. Y si la ciencia natural o formal tiene este carácter universal, la filosofía también lo debería tener. Por tanto, desde este presupuesto, los resulta extraño el objetivo de crear una filosofía latinoamericana: lo ven como querer una matemática de los Alpes distinta a la matemática de las selvas brasileñas.

Sin embargo, gracias a Dilthey, y más aún, a Ortega, se cayó en la cuenta de que el pensamiento filosófico tiene una condición histórica que depende de las circunstancias que le dan origen. Las ciencias del espíritu ponen de manifiesto la condición histórica y específicamente cultural de las producciones filosóficas; en suma, las filosofías expresan las circunstancias de las que nacen. Por tanto, la meta de contar con una filosofía que exprese la circunstancia específica de AL supone conocer la historia de las ideas de esta parte del mundo. Es conocido el enorme impulso que dio a este proyecto Leopoldo Zea y Edmundo O'Gorman. En síntesis, tuvimos tres movimientos filosóficos hermanos: el proyecto de la historia de las ideas, el proyecto de contar con una filosofía propia y el proyecto de la filosofía de la liberación de AL. Movimientos que van de los años 40 a los 70, y forman el piso que explica el impulso intelectual de Enrique Dussel.

En el contexto discursivo de la filosofía de Dussel hay otro componente esencial: la Teoría de la Dependencia. En la búsqueda de los caminos para el desarrollo de las diferentes regiones del mundo, la ONU creó comisiones económicas especiales para diferentes regiones del mundo que buscaran los caminos del desarrollo y pudieran asesorar a los diversos países en su despegue al desarrollo. En el caso de AL, se creó la Cepal. En sus búsquedas, los economistas comisionados se dieron cuenta que lo que impedía el despegue de los países latinoamericanos, no era la ausencia de factores económicos como inversión, sino la condición de dependencia que perpetuaba el crecimiento desigual que, a su vez, produce un desarrollo asimétrico. Es decir, el esquema económico que permite comprender los procesos de desarrollo en AL es la condición de asimetría entre el centro y la periferia. Por tanto, para lograr el desarrollo (aun entendido como "modernización económica") se requería liberarse de la condición de dependencia. Años después de creada esta teoría general, los intelectuales marxistas entraron a explicar el mecanismo específico que explicaba la condición de dependencia que mantenía "en el atraso" a los países de la región, y es al inicio de los 70 de Ruy Mauro Marini, publica un libro pequeño que gran impacto (dialéctica de la dependencia) que explicaba la transferencia de valor del sur al norte, de la periferia al centro: de cómo los países pobres les dan valor a los países ricos. Así, del mismo modo que el historicismo quiere una filosofía propia, la teoría de la dependencia quiere un desarrollo propio (que llaman endógeno o autocentrado).

Otro componente del contexto discursivo del pensamiento dusseliano es la Teología de la Liberación. La cual se da cuenta que el cristianismo, después del siglo IV, se convirtió en "Cristiandad", en Imperio. La cristiandad produjo un cristianismo domesticado funcional a los haberes imperiales de Roma y después de los diversos imperios medievales y renacentistas. Con ello, la cristiandad, termina negando las verdades esenciales del evangelio: por ejemplo, la conquista violenta que le es esencial a la lógica imperial niega el mandato del amor, que es la esencia misma del evangelio. Los teólogos latinoamericanos vieron la solución en volver a los orígenes, es decir, al cristianismo antes de la cristiandad. Y ese cristianismo originario, que coincide con las indagatorias del llamado Jesús Histórico, no es para nada imperial, sino todo lo contrario, es justo la continuidad del espíritu apocalíptico que se opone a los imperios de los que había sido víctima el pueblo de Dios: Egipto, Asiria, Babilonia, Grecia y Roma. El proyecto mesiánico, justamente, consiste en la esperanza o promesa de liberarse de dichos imperios y alcanzar la combinación de libertad y abundancia, que se expresa en la idea del reinado de Dios. El paradigma de esa liberación prometida se encuentra en el pasaje

## Enrique Dussel y el Bloque Equivalencial de la Liberación

MARCO ANTONIO TORRES INGUANZO

del Éxodo que narra la liberación de los judíos de la opresión egipcia. Esa visión del Éxodo y la promesa mesiánica trasladada a las circunstancias específicas de AL dan origen a una teología propia, llamada teología de la liberación.

Como podemos observar, los diversos componentes que hemos expuesto forman una cadena que hace equivalentes a la ciencia bajo supuestos positivistas, con el desarrollo modernizador que extiende los intereses de los centros económicos, y con la cristiandad o cristianismo domesticado; es decir, se crea un bloque equivalencial de dominación al servicio de las dinámicas imperiales. Frente a este bloque se opone otro bloque que hace equivalente a la filosofía propiamente latinoamericana y el desarrollo económico autocentrado con el cristianismo que regresa a Jesús. Es el bloque equivalencial liberador. Los bloques articulan la filosofía con las ciencias sociales y el pensamiento con la práctica política.

El bloque de la dominación une modernidad e imperio. El proyecto de la modernidad, tanto en la racionalidad económica que parte del norte de Europa y en la racionalidad de las ciencias positivas, termina siendo vista como las formas de la dominación imperial por parte de los pensadores latinoamericanistas. Por ello, la naciente filosofía de la liberación hace alianza (en sus inicios) con la crítica a la modernidad en su variante postmoderna, con el marxismo crítico-heterodoxo, el desarrollo alternativo y con el cristianismo que retorna a sus orígenes. A este movimiento filosófico-social se le llamó Filosofía de la Liberación que, sin embargo, no dejó de tener fuertes diferencias en su interior.

Horacio Cerutti, en su clásico libro sobre la Filosofía de la liberación Latinoamericana, señala cuatro corrientes: ontologista, analéctica, historicista y problematizadora. Enrique Dussel, junto al jesuita Juan Carlos Scannone, encarna la corriente analéctica de la filosofía de la liberación latinoamericana. Y es justo el método llamado "analéctico" la clave del pensamiento de Dussel.

Dussel, antes de 1970, se apoya en Heidegger para hacer la crítica a la modernidad. La modernidad pretende que la razón se auto fundamente y muestra la autoevidencia de sus fundamentos epistémicos. Heidegger muestra que no es así, porque antes que la llamada evidencia está la comprensión. El ámbito originario no son los actos de la intelección teórica, sino la vida fáctica. Por ello, la filosofía primera no es la metafísica sino la ontología. Pero después, en el encuentro de san miguel de la Universidad El Salvador en Argentina que se realizó en 1970, Scannone enseña a Dussel los hallazgos del pensamiento judío en la persona de Emmanuel Levinas, el cual muestra que el ámbito más originario no es la comprensión del ser, sino la epifanía del otro, y que por tanto la filosofía primera no es la ontología sino la ética. Esto constituye el bombazo que cambia y funda el pensamiento de Enrique Dussel posterior a 1970. La entrada de Levinas permite concebir una dialéctica no cerrada, sino abierta a la alteridad, una dialéctica-analéctica: la analéctica. A Dussel le fue fácil adaptar a Levinas porque ya tenía estudios anteriores sobre lo que él llamó "Humanismo semita" que había explorado de cerca cuando estuvo una temporada en un kibutz israelí durante sus estudios en Europa, donde concibió su crítica al helenocentrismo del pensamiento europeo.

Fue por ello por lo que, un alumno de Dussel, Daniel Guillot, emprende la tarea de traducir Totalidad e Infinito de Levinas a partir de 1975. En ese año justamente redactan un libro que, según yo, es el verdadero texto original de la filosofía de la liberación dusseliana: "Liberación Latinoamericana y Emmanuel Levinas" que hace junto con Guillot. En el que dice: "El trabajo de Guillot sobre la filosofía de Levinas y mi conferencia sobre la liberación latinoamericana muestran, ambos, un intento de superar la ontología europea y abrir el camino hacia una metafísica de la exterioridad, del Otro, del pobre, de un pueblo que oprimido clama por su liberación" (LLYEL: 7). La filosofía europea es una filosofía de la totalidad (sobre todo en su versión hegeliana) y el pensamiento de Levinas permite ubicarse en el exterior de esa totalidad a través de la alteridad o epifanía del otro. Así, la categoría de "Exterioridad" se convierte en la piedra angular del pensamiento de Dussel, que traslada la experiencia individual levinasiana, a la condición de los pueblos periféricos. La "exterioridad" es la categoría que permite superar la interpretación eurocéntrica de la historia y permite también a

las ciencias sociales pensar el desarrollo alternativo.

La idea de "Totalidad" que niega lo-otro, está originada en la cuna misma de la metafísica de occidente con Parménides, no dice Dussel:

"Parménides dijo: 'El ser es, el no ser no es'. Es lo mismo que lo ya enunciado. Si todo es uno, lo que está "fuera" de la Totalidad no es; por ello si el ser es uno, es la Totalidad (...) Ya Parménides lo enunció todavía mejor, cuando dice: "...lo mismo es ser y pensar" (...). "Lo mismo es el comprender que el ser comprendido". De tal manera que "el ver" dice relación a "lo visto". Ustedes dirán ¿qué tiene que ver esto con América latina? Sin embargo, poco a poco, nos abriremos camino, porque estamos en los supuestos de nuestra cultura y tenemos que desandar mucho camino antes de poder llegar a retomarlo. Esto significa destruir: destruir las cosas." (LLYEL: 15-16).

La deconstrucción de esta totalidad, que hace creer que los griegos, y después los europeos, son la totalidad humana, y los otros, los bárbaros o el indio son NADA. La metafísica de la totalidad lleva a la modificación del otro. En oposición a Parménides, está la experiencia del pensamiento semita, que no aprehende una visión, sino que escucha (Shemá Israel: escucha Israel, dice el mandato fundamental del judaísmo). Dice Dussel: "es justamente donde mi vista termina donde comienza el misterio del Otro como otro. Se nos relata que Moisés "escuchó una voz". Oyó o escuchó una voz que le decía: "Moisés, Moisés" (Ibid: 24). En otras palabras, el acto intelectual más originario al ver es la escucha del otro. Antes de la ontología de la totalidad, está la ética de la alteridad.

El logos que se queda en la totalidad del mundo propio requiere de un logos que trascienda o vaya más allá del sí mismo, hacia lo-otro: que sea un ana-logos. Más allá de la comprensión, que como tal, se produce en el mundo propio. Abrirse al otro (y a otro mundo) implica una revelación, una epifanía. Dicha intelección de escucha se vive en una erótica, una pedagógica, una política y una economía de la alteridad.

En este contexto, ¿qué es eso de "liberación"? La dialéctica apuesta a la emancipación, lo cual es la conciliación del hombre con su humanidad, es la realidad efectiva de la libertad entendida como llegar a ser lo que ya esencialmente se es. Es el proceso de lograr una totalidad conciliada o de mutuo reconocimiento de la mismidad de todos. El paradigma es la dialéctica amo y esclavo de Hegel. La liberación es algo distinto. Es la analéctica entre el profeta y el rey, entre el poder político y la crítica que no termina en conciliación, sino en la libertad que reconoce la otredad del otro. En el caso de la narración del Éxodo, Moisés no se concilia con el Faraón, sino que sale de Egipto y forma un pueblo propio en una tierra prometida. Otro texto paradigmático es el del Samaritano que aparece en Lucas: el Samaritano es de otra ideología, otro origen étnico e, incluso, vive en rivalidad con los judíos históricos. Sin embargo, fue el prójimo, el prójimo, el que escuchó el rostro doliente y lo atendió. La Proximidad es analógica: produce responsabilidad y respeto, pero no uniforme o reclusa. La voz del otro dice: tengo hambre, o dolor o ignorancia o pobreza. En los evangelios los llamados "benditos" no son los que piensan igual que nosotros, los que comparten la doctrina o el origen étnico o político, sino los que dan pan al hambriento o ayudan a la viuda o al extranjero. Es una ortopraxis, sin exigir ortodoxia alguna.

Dice Dussel en Filosofía de la Liberación que escribe ya en México: "el rostro del hombre se revela como otro cuando se recorta en nuestro sistema de instrumentos como exterior, como alguien, como una libertad que interpela, que provoca, que aparece como el que resiste a la totalización instrumental. No es algo, es alguien (...) la lógica de la exterioridad o alteridad establece su discurso desde el abismo de la alteridad del otro, es analéctica y no meramente dialéctica" (FL: 56-58).

En la analéctica, la dominación inicia con el encubrimiento del otro. Los mecanismos de dominación, primero, reducen a la nada al otro: lo ningunean o desvalorizan. La liberación, por ello mismo, inicia con la religación de la exterioridad del otro.

Con esta base es que Dussel emprende ese estudio de Marx y des-encubre al propio Marx. Lo cual significa que estaba encubierto y Dussel lo libera de la prisión estalinista. En su ética de la liberación apuesta por una ética primera de carácter material. Y sobre esta base, a su vez, después establecerá el diálogo con Apel y su ética formal del discurso. Pues bien, ve en Marx, una economía que parte de una ética material que descubre el valor esencial y primero: la vida. Muestra cómo el punto de partida de Marx es el trabajo-vivo; esto es, el valor como valor es vida humana objetivada, y el plusvalor es corporalidad negada. Cito a Dussel en su libro La producción teórica de Marx: "Negación de vida como muerte del trabajo vivo, y afirmación, como vida del capital por el trabajo

muerto, es lo mismo" (PTM: 17). Así, El profesor arroja una mirada ética a la esencia del capital, al valor que se valoriza y niega la realidad humana.

Con lo dicho hasta ahora, se puede comprender a plenitud la reflexión que Enrique Dussel emprende sobre el debate en las ciencias sociales que se ha realizado en la última década en AL: la relación de la modernidad y la colonialidad. Debate de donde emerge otro de sus conceptos esenciales: la transmodernidad. La cual supera su visión postmoderna inicial.

En la conmemoración de los 500 años de la llegada de los europeos a América, en Frankfurt Alemania, Dussel da unas conferencias donde expone una serie de conceptos clave. En un esquema parecido a Horkheimer, en la Dialéctica de la Ilustración, analiza la parte mítica y racional de la modernidad. Aunque con notables diferencias con aquel.

Al igual que varios intelectuales de AL, como Aníbal Quijano, concibe a la modernidad como un fenómeno heterogéneo. La modernidad no es una unidad compacta, sino un fenómeno con dos caras: un concepto emancipador y liberador, y un mito irracional. Y establece una dialéctica entre ambos. El mito (irracional) de la modernidad consiste en la incapacidad estructural de entender al otro, la imposibilidad de abrirse a la alteridad. Dicho mito encubre, por ejemplo, a América durante la colonia: la historia de la idea de que AL fue "descubierta", es lo que lleva a O'Gorman a escribir La invención de América, o cómo finalmente, esta cultura fue encubierta.

Así, la modernidad se extiende con el vehículo de un mito operador del encubrimiento del otro: el eurocentrismo. Que consiste en suponer la superioridad insita de Europa y sus productos. Su punto de partida sería la reforma protestante y la revolución francesa. Sin embargo, la modernidad conserva en medio de esos procesos de dominación su potencia emancipadora: la voluntad igualitaria y libertaria. Hay una dialéctica analógica al interior de la modernidad.

Tenemos la pregunta clave: ¿se puede rescatar el rasgo emancipador de la modernidad, eliminando el mito que niega o domina al otro? Si la respuesta es sí, ya no estamos ante el rechazo de todo el proyecto de la modernidad, a la manera de la postmodernidad, sino estamos ante la posibilidad de subsumir la dimensión emancipadora moderna por la propia alteridad; o en otras palabras, el otro de Europa, subsume la dimensión liberadora de la modernidad, y disiere el rasgo dominador-encubridor. A esto se le llama "transmodernidad". La genealogía de la heterogeneidad de la modernidad muestra que el mito eurocéntrico viene fundamentalmente de la Europa del norte; y el núcleo moral emancipatorio, proviene de la raíz judeocristiana de occidente. Es lo que explica el debate de Ginés de Sepúlveda con Bartolomé de las Casas: el moderno eurocéntrico Sepúlveda que negaba la existencia del alma de los indios, contra el transmoderno Las Casas, que defendía la plena dignidad de los indios, aun cuando son lo otro de occidente.

Por último, del concepto de transmodernidad va creando una política de la liberación. Una buena síntesis del planteamiento de Dussel de su teoría política es el texto de 20 tesis de política, que elaboró para que se usara en círculos de educación popular.

En estos materiales hay un debate muy interesante sobre la noción de "lo-político" que contrasta con los esquemas postestructuralistas de Laclau. Sus aportes esenciales están en el rescate del poder obediencial y en su corrección (de posturas anteriores) al proponer principios normativos en diálogo con las éticas del discurso que acepta como fuente de la legitimidad al actuar conforme a los procedimientos democráticos y al principio de factibilidad, que legitima una acción política cuando procura proyectos realmente posibles. Y termina con la absoluta necesidad de fundamentar la orientación de la transformación de las instituciones, lo cual pasa por afinar la noción de "poder" y la función real del Estado.

En fin, he aquí parte del enorme aporte de una vida dedicada al pensamiento y la justicia: a la liberación. ■

### Referencias

- Dussel E. (1996): Filosofía de la Liberación, Nueva América, Colombia.
- Dussel E. y Guillot D. (1975): Liberación latinoamericana y Emmanuel Levinas, Ed Bonum, Argentina.
- Dussel E. (1974): Método para una filosofía de la liberación, Ed Sígueme, Salamanca.
- Dussel E. (2006): 20 tesis de política, Crefal-Siglo XXI, México.
- Dussel E. (1985): La producción teórica de Marx, Siglo XXI, México.
- Cerutti H., (2006): Filosofía de la Liberación latinoamericana, FCE, México.
- Lander, E., (2000): La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, Clacso, Buenos Aires.

## Colegio Seminario de Zacatecas

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ<sup>1</sup>

**D**esde finales del siglo XVI los habitantes de Zacatecas se caracterizaron por una fuerte identidad que se depuró en el siglo XVII. Debido a las crisis que se experimentaron, sintieron la necesidad de hacer más fuerte y pariente su espíritu provincialista de características muy especiales. Sobre los intereses personales, contemplaron el progreso de la ciudad y el bienestar de todos sus habitantes, tuvieron la visión para comprender que el mejor medio para lograrlo era a través de la educación, pero no la tradicional (Monástica) que sólo contemplaba la formación de jóvenes que garantizaran el dominio y los intereses del Estado y la Iglesia, sino una que propiciara el beneficio colectivo.

Con esta idea el Ayuntamiento de Zacatecas se propuso establecer un Colegio Seminario en la ciudad, contando con el apoyo de mineros, comerciantes, religiosos y pueblo en general, pero sin lo fundamental para su funcionamiento, recursos económicos. Ante el eminente fracaso del proyecto, tomó relevancia la figura del Padre Francisco José Pérez Aragón, quien cedió su cuantiosa fortuna para hacerlo realidad.

El 5 de abril de 1754, firmó el documento de Renuncia de Bienes, en el que expresaba: "Hago renuncia, suelta y dejación a beneficio del Colegio Seminario, que para la educación de niños se trata de fundar en dicha Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, y a mayor abundancia, a tan piadoso destino, otorgó cesión, traspaso, etc... para que sea firme, váda y subsistente, sin que en manera, ni con pretexto alguno se pueda variar, destruir, ni alterar, ni menos lo que así llevo renunciado, aplicarse a otros fines ni efectos si no sea precisamente a beneficio, en pro y utilidad del tal Colegio Seminario...", "...Y cuando acontezca que por cualquier causa o razón que haya, no se verifique la mencionada fundación del Colegio Seminario para educación de niños en dicha ciudad de Zacatecas, habrá de hacerse y quiero que se haga entonces, etc..."

El establecimiento del centro educativo se logró gracias a la participación de la población en general, representado en el acuerdo tomado por el Cabildo el 13 de septiembre de 1754, en el que se estableció informar al Rey las ventajas que traería a la región y lugares vecinos, el establecimiento de un Seminario por el Corregidor Joaquín de Castro y los Alcaldes Miguel González Escobedo y José Rodayega Dozal. Concedores de lo tardado y engorroso de los trámites, establecieron contacto con el P. Ignacio R. Calderón, Superior de la Compañía de Jesús en Zacatecas, quien vio con agrado el proyecto y ofreció lo necesario para atender las cátedras que se establecerían.

Resuelto el problema de los maestros, se confió al P. Orrio la construcción del edificio en el que funcionaría el Seminario Colegio, pero prefirió adquirir el edificio que fuera casa habitación del Conde de San Mateo de Valparaíso, situado en el barrio del Pedregoso, sobre la calle del Colegio - hoy Fernando Villalpando en el Centro Histórico-, la compra se realizó a nombre del H. Ayuntamiento de Zacatecas, el edificio fue adquirido el 17 de julio de 1754, procediendo inmediatamente a las reparaciones y adaptaciones necesarias para cumplir con su nuevo destino. A fin de hacer realidad el ambicioso proyecto, el P. Orrio logró convencer a los zacatecanos para que aportaran recursos a la obra, entre otros a Javier Ramos y Esteban Elías González.

El H. Ayuntamiento de Zacatecas también contó con el respaldo de la Audiencia de Guadalajara que a través de su presidente, José de Basarte y Lorenzana, prescribió el permiso para que, en tanto se recibía la licencia real, se aceptarían alumnos "sin formalidad de manto ni beca",

para que recibieran los conocimientos que serían impartidos por los maestros jesuitas.

En abril de 1759 se solicitó la licencia al Rey, éste a su vez pidió más información, que le fue proporcionada por el P. Francisco de Salas y Pineda a nombre del Cabildo de Zacatecas, por ser la persona más enterada de la situación en que se encontraba el Colegio, la información es enviada el 18 de agosto de 1766. Los trámites fueron suspendidos por la expulsión de los jesuitas, ya que uno de los puntos contenidos en la solicitud de licencia era que las cátedras serían impartidas por religiosos. Así mismo se suspendieron los cursos que habían iniciado provisionalmente.

Con esto se cierra un capítulo de los esfuerzos realizados por la Ciudad de Zacatecas para contar con un establecimiento de educación superior independiente, o al menos autónomo de la iglesia, que le permitiera orientar los estudios hacia objetivos particulares como mantener la identidad zacatecana, progreso y bienestar de sus habitantes.

El Ayuntamiento de Zacatecas, apoyado por la Audiencia de Guadalajara, continuó las gestiones para lograr la licencia real, indispensable para que los alumnos del Colegio tuvieran acceso a la Real y Pontificia Universidad de México. El Fiscal de la Real Hacienda de la Audiencia de México, Ramón de Posada, además de dar una opinión favorable al proyecto, propuso que en el Plan de Estudios se incorporaran las cátedras de Dibujo y Matemáticas, lo consideraba conducente en la instrucción de los jóvenes de un mineral en que hacía falta más saber calcular y medir, que perder el tiempo en inútiles disputas teológicas.

La sugerencia del Fiscal Real, presentada en 1783, encontró un fuerte rechazo en la metrópolis, argumentándose que con el proyecto del establecimiento del Real Colegio de Minería en la Ciudad de México, difícilmente se conseguirían maestros que quisieran desplazarse a Zacatecas para atender las cátedras propuestas.

El 17 de diciembre de 1784, la Junta Superior de Aplicación acordó la formalización del Colegio Seminario de Zacatecas, bajo las siguientes condiciones:

Que llevara el nombre de Real Colegio de San Luis Gonzaga y quedara bajo el patronato del Rey.

Que su Rector fuera eclesiástico secular.

Se regiría por los reglamentos o "constituciones" de los Colegios de San Pedro y San Pablo y el de San Ildefonso de la ciudad de México.

Recibiría alumnos pensionados y de merced.

La administración quedaría a cargo del Ayuntamiento, el que recibiría los fondos y pertenencias del Colegio.

Las consideraciones para tomar la decisión fueron:

La favorable opinión de todas las personas e instituciones que fueron consultadas, sobre la conveniencia o inconveniencia de su fundación legal.

El hecho de que su establecimiento había iniciado en 1759, bajo la dirección de los jesuitas.

La voluntad del Rey para restablecer los Colegios fundados bajo la dirección de los jesuitas.

Contar con edificio propio, y

Disponer de los fondos necesarios para su mantenimiento. ■

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes:

<http://lummat.uaz.edu.mx/>;

<https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ/>;

<https://twitter.com/LumatUaz>.

IDocente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT. [jmrivera@uaz.edu.mx](mailto:jmrivera@uaz.edu.mx)

## Economía y entretenimiento

ÁNGELES GONZÁLEZ GAMIO

**E**sas dos palabras parecen incompatibles; sin embargo, en el Museo Interactivo de Economía (MIDE) estos términos conviven armoniosamente. Es el primer museo del mundo dedicado a explicar temas de economía, finanzas y desarrollo sustentable con las más avanzadas tecnologías que brindan a sus visitantes experiencias divertidas y relevantes.

Está diseñado para estimular las emociones y el aprendizaje mediante juegos y actividades que facilitan la comprensión de conceptos económicos con el fin de ayudar a descubrir cómo funciona el mundo y a tomar mejores decisiones.

El MIDE surgió como una iniciativa del Banco de México para ser un espacio de divulgación de la economía y las finanzas que busca fomentar el pensamiento crítico y creativo. Además de la muestra permanente, hay exposiciones temporales sobre temas relacionados. Es un sitio muy visitado por grupos de escolares y estudiantes universitarios.

Las instalaciones cuentan con lo más avanzado en informática, el diseño gráfico y la animación para ofrecer información sobre temas económicos de manera sencilla.

Tiene pantallas que brindan, a petición del usuario, información amena, con maquetas, imágenes y aparatos que permiten, entre otras cosas, que usted diseñe su propio billete que puede llevar su foto. Original y divertido es el salón donde se hace una simulación del mercado en el que se fijan precios. La inflación se puede entender en una enorme pantalla que muestra cómo se saca el índice mediante el seguimiento de 17 mil productos.

Ocupa uno de los edificios barrocos más bellos del país: el antiguo Convento y Hospital de Pobres y Convalecientes de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Xavier, de la orden de los religiosos bethlemitas. Esta institución nació en la actual Guatemala y llegó a la Ciudad de México en el siglo XVII.

Ubicado en Tacuba 17 esquina Bolívar, se construyó en el siglo XVIII y lo diseñó el notable arquitecto Lorenzo Rodríguez, autor del Sagrario de la Catedral.

Se cuenta que la orden de los bethlemitas fue disuelta por la Corona española porque brindó apoyo a los insurgentes durante la guerra de Independencia de México. Unas décadas más tarde padeció las consecuencias de las

Leyes de Reforma y el soberbio inmueble fue vilmente mangleado. Se le construyeron viviendas en el hermoso patio y en otra parte se habitó un hotel de media estrella.

Afortunadamente el Banco de México adquirió el edificio en 1990 y con la participación del Instituto Nacional de Antropología e Historia se realizó una extraordinaria restauración que tardó 15 años; finalmente, el Museo Interactivo de Economía se inauguró en 2006.

Se le calificó como uno de los proyectos más complejos e importantes del Centro Histórico de la década de 1990. El monumental edificio tiene cuatro niveles que incluyen planta baja, entresuelo, segundo y tercer piso, la superficie total es de 3 mil 700 metros cuadrados.

En una ocasión comentamos la hazaña que fue restaurarlo. Se empezó por despojarlo de todos los agregados hecho a lo largo de décadas y se devolvió el nivel original, lo que permite apreciar sus proporciones, que son imponentes.

El paciente trabajo fue sacando a la luz una obra de una finura excepcional, decorada con pinturas de fino trazo al temple, un enorme patio rodeado de esbeltas columnas de doble altura que sostienen arcos decorados con primor en la piedra clave. En el centro luce nuevamente la fuente que estaba enterrada y se rescató el hermoso guardapolvo de azulejos en tonos de azul que le dan un alegre toque de color.

El segundo patio no desmerece en exquisitez, con los muros decorados con adornos estilo morisco, en dos tonos de tezontle, injertado a manera de marquetería lo convierten en una obra única.

Casi cruzando la calle, en Allende 3, está Limosneros, que ofrece deliciosa comida mexicana elaborada con técnicas tradicionales y un toque contemporáneo. En la original decoración artesanal destaca el muro de tezontle del siglo XVII que da nombre al restaurante, porque se hizo con limosnas de los pobres que sólo podían dar piedras.

Algunos platillos favoritos: el jamón de atún curado en sal, el chilpachole de maíces nativos, langostinos de río a la brasa con recado negro y ayocotes en escabeche, así como el pato de 21 días. De postre, la torrija de tres leches o los quesos y mieles mexicanas. Puede adquirir algunos productos y finas artesanías. ■

## ▷ RAYUELA

Información y conciencia,  
muy útiles para contrarrestar  
los elevados índices de  
diabetes.



**PURO VENENO**

**LA ENCARGADA**

Con la ausencia de la *Súper Mahvada*, dicen que Adilene Rosales hace las veces de encargada en las oficinas del Bienestar. Siervos de la nación aseguran que hay mejor trato que aquella que ya se fue para buscar un hueso en el Senado. Sin embargo, las malas lenguas advierten que muchos otros la recuerdan por su labor como "cobradora de cuotas", esas que desde las filas del Malestar denunciaron que les *rasuraban* de sus sueldos. Mientras tanto en la competencia electoral, las mediciones siguen favoreciendo a la senadora Geovanna Bañuelos, del PT, y la también morenista Soledad Luévano supera a Verónica "N". Los *quindas* presumen que elegirán a sus mejores cartuchos para la elección del 24 por medio de las encuestas. Si realmente tiene que ser así, ¿qué razón tendrían para postular a la ex delegada? Si su popularidad no creció en cinco años, ¿qué tanto podrá hacer en unos cuantos meses?

**MANO DE JUCOPO**

En la Comisión de Justicia no les gustó que en la Jucopo le vayan a meter mano a su propuesta de cinco candidatos idóneos para el cargo de fiscal general. Aunque el delegado de la FGR, Cristian Paul Camacho, se mantenga como el aspirante natural tanto para diputados oficialistas como de oposición, las lenguas bifidas anticipan que la Jucopo buscará ampliar a seis, o más la lista de prospectos. Y mientras tanto, la fiscal especializada en delitos contra las mujeres, Fátima Xóchitl Encina, hace su lucha. Hoy se espera aprobar la lista de los elegidos para enviársela al gobernador David Monreal y de ahí se definirá una tema.

**A LA ESPERA**

Hasta la misma Maribel Villalpando se pregunta cuándo se irá de la Secretaría de Educación. Las víboras dicen que solo está a la espera de indicaciones. A finales de este mes se registrará por una candidatura local de Morena. Por esos asuntos electorales, también se espera la salida de la subsecretaria de Concertación Política, Julia Olguín, y del titular de la Secampo, Chuy Padilla. Mientras tanto, en la Secretaría de Educación surgieron otros dos prospectos para llegar cuando tengan que llegar. Se trata del *profe* José Alfredo Sánchez Mendoza y María de la Luz Méndez. José Alfredo ya estuvo como encargado de la dependencia al inicio del sexenio y se quedó picado. Por cierto, según la diputada Gabriela Basurto, hay millones de pesos destinados para becas que están guardados en la Secretaría de Educación.

**LE HUYEN**

Una de las chambas que menos quiere la burocracia de Jerez de García Salinas es la de policía. Y hasta por eso le llegó una queja al alcalde *Beto* Salazar. Resulta que por no aprobar exámenes de confianza, poco más de 20 preventivos fueron transfe-

ridos a funciones administrativas, de vigilancia y recepcionistas. Así dicen estar muy a gusto. Pero para cubrir esos espacios, a varios elementos de Seguridad Pública que hacían funciones de oficina los mandaron a patrullar y vestirse con el uniforme otra vez. Pusieron el grito en el cielo y recurrieron a Maricela Dimas, presidenta de Derechos Humanos, para que el primer edil les respete las condiciones laborales que tenían.

**LE ECHA LA BOLITA**

El director de Educación Básica, Roberto Juárez, se *lava las manos* por un programa fraudulento de pies de casa para gente de Guadalupe, Morelos y Vetagrande. Los beneficiarios pagaron aportaciones iniciales de 5 mil pesos, pero nunca les dieron nada. Roberto, ex regidor de Guadalupe, jura que el responsable fue *Lalo* Flores, ex alcalde de Loreto, y que él solo fungió como enlace. A *Chailito* González, primer edil de Villanueva, le reclamaron los altos gastos en comidas, a lo que explicó que ésta era una condición de personal del gobierno estatal para que les hicieran obras. Luego le quiso componer y alegó que se trataba de un apoyo, pero forzado. Cristal Pelayo ya no tiene intenciones de buscar un cargo de elección en Zatecas, sino en la Ciudad de México. La ex candidata a diputada local está apuntando a la delegación Cuauhtémoc.

**DEPORTE Y OTRAS PASIONES #40**

ALEJANDRO CASTAÑEDA

**El boom del Beisbol Mexicano**

**E**ste 2023 el beisbol mexicano metió un *home run* y despertó el interés de un mercado, de la afición pasiva y adquirió nuevos seguidores.

La gran actuación de la Selección Mexicana en el Clásico Mundial de Beisbol, que consiguió un tercer lugar, y el desfile de grandes figuras con la casaca tricolor fueron un gran aliciente.

Hubo medios de comunicación que ya habían perdido el interés comercial por el llamado *Rey de los Deportes*, metieron reversa y retomaron la cobertura de las principales ligas de México y de la MLB.

Se vive una gran efervescencia por *la pelota caliente* y eso se vio reflejado en la gran Temporada 2023 de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

La más reciente campaña rompió *récor*ds de asistencia en cada uno de los parques, y las transmisiones a través de las diversas plataformas no habían tenido precedentes.

El éxito de la LMB en 2023 fue tal que para 2024 se anunció la incorporación de tres franquicias más.

La primera novena confirmada para la nueva temporada fue la de Charros de Jalisco, que ya habían militado en la LMB en otras cuatro etapas. La directiva charra compró la franquicia de Mariachis de Guadalajara, la cual tenía problemas financieros.

También se avaló la incorporación de dos nuevos equipos, Conspiradores de Querétaro y Dorados de Chihuahua, dos plazas que son reflejo del crecimiento de la LMB.

Se dice que la Liga Mexicana del Pacífico (LMP) es mejor, pero más allá de la competencia interna, en el país sigue creciendo el gusto por el beisbol.

Para muestra está el nacimiento de la Liga Mexicana de Softbol (LMS) que arranca en enero de 2024 y promete mucho, porque la pelota y el bat no solo son exclusivos de los hombres, las mujeres también *sacan del parque*.

En lo local hay buenos esfuerzos en todo el estado, pero falta trabajo en la erradicación de la violencia, porque ya se está metiendo a los parques, pero eso lo abordamos en otra entrega de *Deporte y Otras Pasiones*.



**EDITORIAL**  
MARGARITA  
GONZÁLEZ\*

## El segundo piso del bulevar y sus impactos (Parte 3)

**H**oy amerita, discutir los impactos sociales y espaciales. La construcción de un segundo piso a la frontera del Centro Histórico, indica que se está pensando en que el turista acceda más fácilmente a dicho destino turístico.

El acceso rápido al destino turístico desde todas las direcciones, al construir un segundo piso, es una falacia, ya que en el momento de que salga de dicha mega obra vehicular se tropezará con las calles estrechas y deterioradas que llevan al centro.

El impacto más nocivo y más invisible se da en lo socioespacial. La construcción de un segundo piso en el bulevar profundizará la discriminación o la exclusión del residente que vive al otro lado, es decir, los habitantes de las colonias Buenavista, Pánfilo Natera, *El Ete*, entre otras, seguirán sufriendo de inaccesibilidad, de indiferencia y de marginación.

De acuerdo con lo que se ha publicado tanto en redes sociales como en medios de comunicación (ante la falta de información oficial), el proyecto del segundo piso no tiene contemplado crear accesos directos desde el bulevar a las colonias del sur de éste, se seguirá con la misma infraestructura, equipamiento y circulación.

Al construir un segundo piso en una vía vehicular, se está construyendo un obstáculo que divide a un área.

En el caso de la ciudad de Zacatecas, la construcción del segundo piso en la etapa más vieja y estrecha del bulevar, profundizará la fragmentación de la ciudad. Si en la actualidad, el bulevar ya divide a la ciudad, en la parte "bonita" (o sea el Centro Histórico) y la parte "fea" (las colonias con baja accesibilidad y altos niveles de actos delictivos -Pánfilo Natera, *El*

*La construcción de un segundo piso en el bulevar profundizará la discriminación o la exclusión del residente que vive al otro lado.*

*Ete*, Ayuntamiento, etc.); la construcción de un segundo piso intensificará y aumentará los imaginarios urbanos de dividir la ciudad entre la zona bonita, accesible y rica (el CHZ) y la zona inaccesible, insegura, pobre y fea (colonias al sur del bulevar).

Quizá ese es realmente el objetivo del segundo piso del bulevar, que el turista no vea todas estas colonias que sufren de marginación, indiferencia, inseguridad e inaccesibilidad.

Adicionalmente, la construcción de esta mega obra también terminará con ciertas manifestaciones urbanas. A partir de que el CHZ ya no es un centro de manifestación ciudadana, debido a que los poderes públicos ya no se localizan ahí, el bulevar, principalmente en las etapas López Mateos-López Portillo, es el lugar idóneo de manifestación de demandas ciudadanas.

Es común que se bloquee el bulevar a cualquier hora para hacerse sentir y ser escuchado: maestros que no les pagan su salario, estudiantes que demandan un servicio digno y justo del transporte público, taxistas que solicitan seguridad ante la violencia, son solo ejemplos de la práctica cotidiana que vive el bulevar y que, la mayoría de los automovilistas usuarios del bulevar, no comprende y se molesta.

La construcción de un segundo piso en el bulevar tendrá la tarea de acabar con dichas manifestaciones ahí, pero muy probable las trasladará a otras zonas del mismo bulevar que serán mucho más eficientes en su momento, pues las desigualdades y las problemáticas urbanas se intensificarán si no hay

un verdadero cambio de rumbo en el modelo de desarrollo.

Pero no se puede dejar de mencionar, que el segundo piso del bulevar tiene más implicaciones ocultas y oscuras, de las positivas que se plantean. Y eso se debe a la nula disposición de realizar estudios de impacto que no sean *ad hoc* a los intereses creados.

Por tanto, la construcción de un segundo piso, además de impulsar el uso y la propiedad de un auto particular, favorece la idea de que el progreso y el desarrollo de una sociedad está determinado por su poder adquisitivo y por un estilo de vida basado en el consumismo donde los más favorecidos son los que cuentan con la propiedad de un automóvil en detrimento de los usuarios del transporte público, de los habitantes que se trasladan a pie o en bicicleta.

Por lo que Zacatecas, al igual que ciudades que han hecho lo mismo como Aguascalientes, Guadalajara, Ciudad de México, Monterrey, San Luis Potosí, con sus estrategias "modernizadoras" de vialidades amplias para una mirriada de propietarios de automóviles, profundiza su división social en ricos y pobres, y fragmenta su espacio urbano en bellos y feos.

Próxima entrega, los impactos en la innovación y en lo ambiental.

*\*Urbanista, docente investigadora, Unidad Académica de Estudios del Desarrollo*



**CONOCE TUS  
DERECHOS**  
DRA. MARICELA  
DIMAS REVELES\*

## Los derechos de las víctimas

*En los últimos años, la atención sobre las víctimas ha presentado una evolución importante, particularmente cuando pertenecen a sectores como las mujeres, niños y niñas, personas con discapacidad, entre otras, cuya protección exige, además de ciertas especificidades, de un deber reforzado, dadas las condiciones de discriminación y violencia sistemática que se ha ejercido en su contra a lo largo de la historia.*

**T**radicionalmente, el derecho internacional se centró en regular las relaciones e intereses de los Estados, sin hacer referencias a las personas y, mucho menos, a las víctimas, cuyo reconocimiento es reciente y quienes han sido las grandes olvidadas de la historia, al haber sido ignoradas sistemáticamente.

Sin embargo, los horrores, producto de la Segunda Guerra Mundial, hicieron patente la necesidad de contar con mecanismos e instrumentos que reconocieran que las víctimas de violaciones a derechos humanos tenían, precisamente, derechos para oponerse y defenderse de dichas atrocidades.

Así, a través de la adhesión de los Estados a la Declaración Universal de Derechos Humanos, los países reconocieron y asumieron el compromiso de respetar los derechos fundamentales de la humanidad, asumiendo una prohibición clara consistente en que el poder público victimice a los habitantes de su país, fundamento que ha servido a las víctimas para exigir la reivindicación de sus derechos, cuando los Estados, a través de sus regímenes, laceran y comprometen sus derechos.

En los últimos años, la atención sobre las víctimas ha presentado una evolución importante, particularmente cuando pertenecen a sectores como las mujeres, niños y niñas, personas con discapacidad, entre otras, cuya protección exige, además de ciertas especificidades, de un deber reforzado, dadas las condiciones de discriminación y violencia sistemática que se ha ejercido en su contra a lo largo de la historia.

En el ámbito universal, existen tres normas relativas a las víctimas. La primera de ellas, la Resolución 40/34, de la Asamblea General de la ONU, adoptada el

29 de noviembre de 1985, que contiene la Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso del poder.

También, se cuenta con la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, aprobada por la Asamblea General, a través de su resolución 47/133, del 18 de diciembre de 1992. Finalmente, se tiene la Resolución 2005/35, del 19 de abril de 2005, sobre los Principios y directrices básicas sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones.

En nuestro país, los derechos de las víctimas están reconociéndose y tutelándose de manera paulatina. Así, en 1993, se incluyeron en el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los derechos de las víctimas, los cuales años más tarde, en 2008, se introdujeron de manera más detallada, a través de la adhesión del apartado C a dicha disposición.

Asimismo, en 2013 se expidió la Ley General de Víctimas, en la que se recogen los estándares internacionales en la materia, y se prevé la creación de un Sistema interinstitucional para su implementación.

En todos estos instrumentos se insta a las autoridades a tratar con humanidad y respeto a las víctimas, mediante la designación de recursos suficientes para que éstas puedan acceder a sus derechos humanos, principalmente, aquellos relacionados con la reparación integral. Sin embargo, éstas tienen otros derechos como el acceso efectivo a la justicia, a la información, a recibir servicios de orientación y asistencia, por mencionar algunos.

Entre los que mayor trascendencia ha cobrado,

es el derecho de acceso a la justicia, que conlleva el deber del Estado de garantizar a las víctimas el establecimiento de mecanismo jurídicos para llegar al esclarecimiento de los hechos, sancionar a los responsables y evitar la impunidad. Es decir, las víctimas tendrán acceso a un recurso judicial efectivo, en donde cuenten con asistencia apropiada para desarrollarlo.

Directamente relacionado con este derecho, se encuentra la reparación del daño, como medida para resarcir a las víctimas por las violaciones sufridas. Reparación que deberá ser integral, ya que deberá garantizarse en el goce de su derecho conculcado, y deberá proporcionarse una reparación por las consecuencias que dicha afectación trajo consigo, además del pago de una indemnización.

La determinación debe realizarse a través de medidas individuales, tendientes a restituir, indemnizar y rehabilitar a la víctima, así como de medidas de satisfacción de alcance general y garantías de no repetición.

Otro aspecto importante es el relativo a su derecho a gozar de servicios de orientación y asistencia, que tienen como objetivo garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas. El cual obtuvo como consecuencia la creación de instancias dedicadas a velar por el respeto de sus derechos, como lo son las Comisiones de Víctimas, mediante las que se les otorgan asistencia médica, jurídica, psicológica y social.

Como podemos advertir, es el Estado quien debe garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. Mientras que, nuestra tarea como sociedad, es velar que dicho cumplimiento sea efectivo.

Todos los derechos para todas las personas.

*\*Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*



JESSE MIRELES



## NAHLE ADVIERTE A LOS DIPUTADOS.

Ya definida la quinteta de semifinalistas al cargo de fiscal, el magistrado presidente del TSJEZ, **ARTURO NAHLE GARCÍA**, advierte a los diputados locales el riesgo que se corre si eligen a un fiscal que sea del contentillo o que sea amigo-cuate-siervo, como para que la FGJEZ termine perdiendo la autonomía que tanto le costó obtener y vaya que **NAHLE** sabe de lo que habla. El exprocurador General de Justicia les recuerda a los legisladores que este cargo no es político ni electoral y no será de tres años, como ellos, digo yo que como para conseguir votos, sino de siete, así que pasará este sexenio, de tal manera que tienen que pensarlo bien para que dejen a alguien que mantenga esa autonomía, la independencia y no tenga compromisos políticos "ni siquiera con él. Y tiene tooooda la razón...



## REPROCHES ENTRE PODERES, EN EL AIRE.

El asesinato de los últimos tres policías estatales en la colonia Buenavista, en la capital, claro que le caló a la población y a las autoridades estatales. De ahí que al gobernador **DAVID MONREAL** le haya molestado en demasía que uno de los agresores, una mujer que había sido detenida en dos ocasiones, haya sido liberada por un juez, con lo que considera que ponen por delante las leyes en vez de la impartición de justicia -que yo creo que no va una sin la otra-, al magistrado le picó la silla y pa' pronto saltó asegurando que los jueces trabajan tan comprometidos, que casi el 100% de las órdenes de aprehensión y las vinculaciones a proceso que pide la fiscalía, se las concede, lo que convierte a Zacatecas en el primer lugar en este último rubro, además de que, de cada 10 sentencias que emiten sus jueces, nueve son condenatorias. Eso sí, reconoce que el marco normativo hay que revisarse de manera permanente porque debe

## RAMONA VERDE

actualizarse, así que en este asunto, le echa la boleta a los diputados. Diputados, ahí les hablan... otra vez.

## LAVIADA DA UN PASO ATRÁS Y DOS ADELANTE.

Hablando de diputados y de sillas, el que no alcanzó a calentar la suya como Delegado Político estatal del PRD fue **ENRIQUE LAVIADA CIREROL**, quien apenas cumplió 15 días en el cargo y amarró acuerdos con "**CHUCHO**" **ZAMBRANO**, y decidió declinar al cargo justo ayer. El perredista determinó que estando se daba una balazo en la pata y se limitaba las aspiraciones en la víspera del proceso electoral, así que dijo mi mamá que siempre no. El fresnillense/yucateco decidió que se va a lanzar por la candidatura a la diputación federal por el tercer distrito federal, bajo cobijo del Frente Amplio por México, esperando que su partido, el del sol azteca lo respalde, por supuesto. Así que le deja el changarro a **ZAMBRANO**, porque aparte ya están analizados los perfiles que hay y sí amarró acuerdo, y ahora a ver a quien más ponen. A ver si acepta **JUAN MENDOZA**...



## NO HAY ARREGLOS EN EL COBAEZ.

Ya van 10 días de paro laboral en el Colegio de Bachilleres y nomas no se ve que alguien resuelva las cosas. Si las negociaciones siguen, no han dado muestra alguna de avance y ni la directora **MIRNA DEL ROCÍO GARZA** ni el secretario General del SUPDACOBAEZ han salido a decir qué es lo que falta para que quede esto solucionado, mínimo para que le echen la bolita a la Federación para que le manden una lana a Zacatecas justo para esta demanda, porque ese es el meollo del asunto: que no hay para pagar todo lo que exigen, y con razón, los maestros y sindicalizados de bachilleres. La otra bronca es que el fin del semestre escolar ya está a un mes y ni siquiera el segundo parcial alcanzaron a pasar los chiquillos y chiquillas, lo que obligará a que cuando se resuelva, esperando que suceda, trabajen todos a marchas forzadas para terminarlo a tiempo.

## HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



**DIEGO VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

### La importancia del municipio en la construcción una seguridad ciudadana

*“En el seno del municipio es donde deben de sembrarse, cultivarse y cosecharse todas las buenas prácticas de una sociedad y que estas la lleven a mejores estadios en la construcción de entornos de paz y armonía social”*

**T**al como lo hemos asentado en diferentes esbozos, que el tema de la prevención no es solo una cuestión que obedezca a las instituciones, sino que esta prevención se extiende a todos los miembros de una sociedad, porque la prevención inicia, por mí, por ti, la prevención la hacemos todos, y nos debe de quedar más que claro que nuestros entornos no cambiarán por sí solos, para lo cual debemos actuar ante la escalada de violencia que no es privativa solo de nuestra entidad sino de todo el mundo.

Por lo cual es nuestro deber hacer todo lo necesario para construir una mejor sociedad, para lo cual deberemos modificar nuestros estilos de vida que generen violencia e inseguridad, y sabemos que no es cosa sencilla pero tampoco imposible, y mucho de nuestro poder radicar primero en la voluntad para generar vínculos solidarios y tejer redes sociales positivas y en segundo lugar tener la capacidad de hacerlo mediante una participación conjunta, que nos lleve a una verdadera seguridad

ciudadana, ya que este concepto de seguridad ciudadana, pone en el centro de su definición a las personas.

Desde la perspectiva de las Naciones Unidas es considerada como un requisito para el desarrollo humano, entendida como un bien público y si con la responsabilidad del estado de proveer las herramientas necesarias para ello, pero también con la participación ineludible de los diferentes actores y sectores sociales, para que entre todos podamos colaborar en la coproducción de una seguridad ciudadana que todas y todos anhelamos para nuestras comunidades.

Y es desde lo local donde será más plausible realizarlo, pues nuestra historia nos da una puntual reseña de la importancia que esta reviste y desde lo local refiriéndome a nuestros municipios, que de acuerdo al plexo normativo, el artículo 115 reza que el municipio libre será la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados, y es bien sabido en la historia de nuestra nación que nos

da luces al respecto, donde los municipios han jugado un papel fundamental, que tan solo por citar una mínima semblanza de ciertos pasajes en el siglo XIX mientras el país se debatía entre distintos proyectos políticos, los gobiernos municipales continuaron realizando sus tareas cotidianas y gobernando los pueblos y ciudades, igualmente proveyeron de recursos para las batallas que se libraban en nuestra patria.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## EN BUSCA DE JUSTICIA



**PEDRO JASSO**

Jurista convencido de que la participación ciudadana es el camino a la democracia y ésta, el camino a la libertad

### División de Poderes

*“Para la fragilidad humana, la tentación de abusar del poder sería muy grande, si las mismas personas que tienen el poder de hacer las leyes, tuviera también el poder de ejecutarlas”*

**L**a División de Poderes no es sólo un principio doctrinario, sino que constituye toda una institución que abarca varios ámbitos de la vida política y social de nuestro país, en esta opinión abordaremos algunos matices para entender este tema.

La mayoría de pensadores a quienes preocupó la División de Poderes, dedujeron sus principios de una realidad histórica concreta. El destino que se dio a la separación de poderes, fue ponerla al servicio de la libertad y de la democracia.

Históricamente, para lograr el fraccionamiento del poder público, han tenido que suscitarse ininidad de luchas y contradicciones para generar la adopción del citado poder, y para que el ciudadano tuviera certidumbre frente a

éste. Desde Aristóteles hasta Montesquieu, ha existido preocupación por la división de poderes. Fueron Locke y Montesquieu, quienes formularon la Teoría Moderna de la División de Poderes. John Locke aseguraba lo siguiente: “(...) para la fragilidad humana, la tentación de abusar del poder sería muy grande, si las mismas personas que tienen el poder de hacer las leyes, tuviera también el poder de ejecutarlas (...).”

El primer sistema presidencial que encontramos, se consagra en la Constitución de los Estados Unidos de América, esa Ley fundamental constituyó un sistema que encausó a la mayoría de los países de América Latina, la Constitución Mexicana de 1917 y que hasta la fecha tenemos en vigencia, provienen del sistema político nortea-

mericano, donde se redactó en el constituyente en 1787.

En México, el prócer Morelos instituyó en la Constitución de Apatzingán la división de funciones en el ejercicio del poder, y con claridad y precisión se lee en su texto: “Tres son las atribuciones de la soberanía: la facultad de dictar leyes, la facultad de hacerlas ejecutar y la facultad de aplicarlas a los casos particulares” (artículo 11). Estos tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, no deben ejercerse por una sola persona ni por una sola corporación (artículo 12).”

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ